

Ayudas por sectores y comunidades autónomas

AYUDAS NACIONALES

MAPA. Iniciativa Leader Plus: Se establecen las normas para la presentación y selección de proyectos de cooperación en el marco de la iniciativa comunitaria LEADER PLUS (APA/64/2004). Plazo: del 1 de octubre al 31 de diciembre y del 1 de abril al 30 de junio de cada año natural.



MAPA. Adquisición de animales: Ayudas para la adquisición de animales de reposición de determinadas razas bovinas, ovinas y caprinas autóctonas españolas. Plazo: hasta el 31 de octubre.

AYUDAS AUTONÓMICAS

Andalucía: Ayudas a las agrupaciones de gestión empresarial de las explotaciones agrarias. Plazo: hasta el 31 de diciembre de 2004.

Canarias: Ayudas destinadas a las explotaciones ganaderas integradas en programas de productos ganaderos de calidad. Se convocan para los ejercicios del 2002 al 2006. Plazos: varios plazos

Cantabria: Se regulan y convocan ayudas para la dotación en las explotaciones ganaderas de infraestructura para la recogida de cadáveres animales (O. 35/2004). Plazo: hasta el 31 de octubre de cada año.

Castilla-La Mancha: Ayudas a la adopción de prácticas agroambientales en el ámbito de influencia de la red de áreas protegidas de Castilla-La Mancha. Plazo: hasta el 15 de octubre.

Castilla y León: Ayuda a los productores de lúpulo para la cosecha de 2004. Plazo: hasta el 15 de septiembre.

Cataluña: Ayudas del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca asignadas a los grupos de acción local participantes en la iniciativa comunitaria Leader Plus en Cataluña (O. ARP/239/2004). Plazo: hasta el 15 de noviembre.

Baleares: Ayudas para el fomento de las razas autóctonas en peligro de extinción. Plazo: convocatoria abierta.

Navarra: Ayudas a la inversión en el sector de la transformación y comercialización de productos agrarios del Reglamento de ayudas estatales del sector agrario en la Comunidad Foral de Navarra, aprobado por Decreto Foral 280/2002, de 30 de diciembre. Plazo: convocatoria abierta.



profesionales de la tierra • la solución profesional

**MULTIPLICADOR
DE SEMILLA CERTIFICADA**



**PRODUCTORES DE PLANTA
DE VIÑA CERTIFICADA**

**CEREALES
FERTILIZANTES
HORTICOLAS Y SUMINISTROS**

SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA

Pol. Industrial, parcelas 26-27. Apdo de correos 196 • 13200 MANZANARES (CIUDAD REAL)
Tels. 926 61 02 79/05 18/13 52 • Fax 926 61 49 36 • E-mail: m.m.j.ceresco@telefonica.net • www.ceresco.es

**“HAZ FUERTE
TU COOPERATIVA”**